



COLOMBIA  
50% MAR

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
"José Benito Vives de Andraes"  
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible

**CONTROL TRÁMITE CORRESPONDENCIA**  
Dirección General

30

A

Registro de Archivo y correspondencia 0150/0091

SCI (PROGEMAR)

PARA \_\_\_\_\_

Origen: @ @ @ Control Unidocute

Asunto: Comentarios y Aportes.

**El documento que le envío es para que se sirva:**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Preparar respuesta para mi firma | <input checked="" type="checkbox"/> Para su información |
| <input type="checkbox"/> Preparar reunión                 | <input type="checkbox"/> Informar por escrito           |
| <input type="checkbox"/> Encargarse de este asunto        | <input type="checkbox"/> Informar personalmente         |
| <input type="checkbox"/> Responder con su firma           | <input type="checkbox"/> Archivar                       |
| <input type="checkbox"/> Autorizado                       | <input type="checkbox"/> Plazo D _____ M _____ A _____  |

**Instrucciones:**

PROGEMAR

CPT-GEZ-005-14

[Handwritten Signature]

DIA | MES | AÑO  
19 | 2 | 14

Firma Legible

**Memo de respuesta rápida**

Acción tomada: Plazo: Marzo 10/14  
Plazo: Marzo 21/14 (ULTIMO)

[Handwritten Signature]  
19-02-14



# COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO

BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



PROSPERIDAD PARA TODOS

No. 059 CCO-SECCO-2011

Bogotá D.C. 4 FEB 2014

Señor Capitán de Navío  
FRANCISCO ARIAS ISAZA  
Director Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
Calle 25 No. 2-55, Playa Salguero,  
Santa Marta D.T.C.H.,

	<b>COLOMBIA 50% MAR</b>
	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSE BENTO VIVES DE ANDRÉS" - INVEMAR Vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
RADICADO No. : 150	
FECHA Y HORA : 07/02/2014 - 02:22:24 PM	
PASAR A :	
FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA	
DGI-DIRECCIÓN GENERAL	

ASUNTO: Envío de documento

Con toda atención me permito dirigirme al señor director del INVEMAR, con el fin de remitir un borrador del Documento titulado "Recomendaciones desde la Comisión Colombiana del Océano-CCO a la Presidencia sobre la Pretensión de la República de Nicaragua de Extender a 350 Millas Náuticas (MN) su Plataforma Continental".

El documento base elaborado por la SECCO, plantea un análisis de la pretensión que tiene Nicaragua, y las repercusiones de esta posible ampliación para Colombia. Inicialmente se muestra un marco histórico general de la situación limítrofe, posteriormente se hace un análisis del entorno internacional, político, económico, sociocultural y ambiental, relacionado con la solicitud de Nicaragua ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental sobre el territorio marítimo colombiano.

El documento busca servir de base para una construcción conjunta del texto final con los miembros de la Comisión Colombiana del Océano que sirva como apoyo para los tomadores de decisiones del orden nacional que están vinculados con la elaboración de una estrategia de Estado, como respuesta del país frente a la posición expansionista de Nicaragua y que será presentado a la sesión ordinaria de la comisión que se llevará a cabo en próximos meses.

Agradezco sus comentarios, aportes y modificaciones propuestas antes del 3 de marzo de 2014, haciendo énfasis en las recomendaciones para todas las organizaciones de la CCO. Me permito poner a su disposición los buenos oficios de la Asesora de Asuntos Internacionales Diana Jimena Guerra R, a quien puede ser enviado lo solicitado al correo electrónico: internacional2@cco.gov.co y/o al teléfono 3158520 Ext. 106.

Atentamente,

Contralmirante JUAN MANUEL SOLTAU OSPINA  
Secretario Ejecutivo Comisión Colombiana del Océano